

# LA NACIÓN,

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Domingo 11 de Febrero de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de corresponsal, ó girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 528.

MADRID.

DOMINGO 11 DE FEBRERO.

## LAS DOCTRINAS Y LOS HOMBRES.

Uno de los deberes más sagrados del escritor de buena fé y de todo aquel que con ánimo recto y desinteresados propósitos aspira á ser útil á sus semejantes y servir la noble causa de la verdad, consiste, sobre todo en épocas en que como la presente la anarquía moral lo invade todo, en poner de manifiesto con esa entereza que solo la convicción y la lealtad pueden inspirar, lo que hay de verdadero ó de imaginario en las declamaciones con que los explotadores de las calamidades públicas se proponen en todas épocas extraviar el juicio de la multitud, siempre más impresionable que reflexiva.

Error muy grave, y sistemáticamente difundido por los que en la involuación de las nociones de lo bueno, lo justo y lo útil, cifran su medro, es creer que, puesto que los males públicos no se remedian, antes bien van en aumento, y de día en día parece más difícil su correctivo, esto consiste únicamente en la maldad intrínseca de las ideas que se proclaman en el órden científico, ó se aplican á la gobernación de los Estados, confundiendo así lastimosamente lo que en las doctrinas hay de provechoso, con lo que en los hombres hay de egoísmo, torpeza ó mala voluntad.

Las ideas pueden ser, y muchas lo son realmente, saludables y salvadoras, al paso que los hombres pueden ser, y en efecto muchos lo son, indignos representantes de ellas, ó notables únicamente por su incapacidad de concebir las en su recta significación, ó por el incesante empeño que ponen en desnaturalizarlas haciéndolas infecundas para el bien. En ninguno de ambos casos puede ni debe atribuirse á las doctrinas la esterilidad que las hieren la ignorancia, la estrechez de entendimiento ó la perfidia de los que se llaman sus más genuinos intérpretes, y que en concepto de tales aspiran á ocupar los primeros puestos del Estado, ó los asaltan á favor de las luchas que por desgracia dividen á los hijos de una misma nación y á las naciones entre sí.

No pues en la conducta de los hombres, no siempre ajustada á la razón severa y al estricto deber, sino en el detenido, en el concienzudo estudio de las ideas en sí mismas y en sus relaciones con el estado actual de la inteligencia, de la cultura, del desarrollo social y político de los pueblos, y en el claro conocimiento de sus necesidades, debe buscarse la clave de la diferencia que existe entre lo aceptable y lo que debe ser rechazado, entre lo beneficioso y lo nocivo, entre lo bello y lo

deforme, entre el bien y el mal, entre la verdad y la mentira.

Si la conducta de los hombres hubiese de ser la norma para apreciar los grados de bondad de las diferentes escuelas que se disputan el dominio del mundo religioso, filosófico y político, grande sería la incertidumbre, extraña la confusión que se apoderaría del ánimo de quien á tan falsa norma se atuviese.

Si porque la conducta de los hombres es en la generalidad de los casos ininteligente, exclusivista ó perversa, fuese lícito inferir y afirmar que las doctrinas de que respectivamente se proclaman apóstoles ó caudillos, son en el mismo grado apropiadas para inducir á la ceguera del alma, al exclusivismo ó á la perversidad, ¿cuál sería, cuál el criterio á que debiesen subordinar sus juicios, absolutos ó comparativos, el hombre honrado, el político amante de su patria, el que desea la felicidad de sus semejantes, el que rinde culto á la verdad, el que se propone, en fin, el triunfo de la justicia?

Aun cuando fuese cierto, que no lo es por fortuna, que los hombres fuesen igualmente ídolos de sus intereses y ambiciones, igualmente ciegos ó indiferentes al cumplimiento de sus deberes políticos, no sería razonable, sino tan temerario como absurdo, el raciocinio que dedujese la maldad de todas las doctrinas de la maldad de todos los hombres.

Juzgar así y así inferir, sería destruir por su base todo el órden moral, negar la Providencia que, en su infinita sabiduría, ha dado al bien condiciones de perpetuidad y de triunfo independientes de las pasiones y miserias humanas; sería, en una palabra, sumir el mundo intelectual en la profunda noche del caos.

Juzgar é inferir así sería además condenar indistintamente á todos los partidos á un idéntico anatema; sería quitarles todo medio de defensa, toda razón para ejercer su respectiva propaganda, todo título para creerse mejores ó más sabiamente inspirados que sus adversarios; puesto que no habiendo en ninguna agrupación política hombres impecables, ni caudillos infalibles, ni seres privilegiados, y debiendo juzgarse de las doctrinas por los actos de sus partidarios, resultaría en definitiva, dado que estos no aciertan á labrar la felicidad pública, que las doctrinas proclamadas por los bandos militantes son igualmente erróneas é igualmente ineficaces para el engrandecimiento, la gloria ó la salvación de las naciones en sus días de prueba.

¿Hay algún partido, desde los más retrógrados hasta los más avanzados, que acepte de buen grado esta terrible consecuencia? No lo hay, no puede haberlo, no lo habrá nunca. Y no obstante, esa consecuencia, que concluiría irremisiblemente por hacer del estudio excepticismo y del triste abandono de

todo estudio un código y una religión, es lo único que lógicamente se desprende del empeño que algunos muestran en hacer complícetes, si así puede decirse, á determinadas doctrinas, de la necia ó maquiavélica conducta de determinados individuos.

Al expresarnos como lo hacemos nada juzgamos, porque no es llegado aun el día del exámen detallado de la bondad de tales ó cuales ideas, y de su superioridad sobre las contrarias; y respetamos por lo demás el derecho que á cada parcialidad asiste de abogar por la supremacía que en su concepto debe darse á las que constituyen su credo político; derecho á que por nuestra parte jamás renunciaremos. Lo que deseamos, lo que pedimos es que no se mida el valor de una idea por el proceder de sus intérpretes, en la vida pública ó en la privada.

Queremos que se estudie y se comprenda á fondo la significación de las doctrinas en sí mismas: estudio que al paso que desarrollara eficazmente la educación política del pueblo, porque le pondrá en el ventajoso caso de formar por sí mismo exactos juicios acerca de las diferentes doctrinas que se disputan su favor y apoyo, dejará reducidos á muchos hombres á su verdadero valor, á su justa importancia, despojándoles de la falsa que en su orgullo se atribuyen, ó de que la torpe lisonja los reviste.

Y no hay para qué decir si esto es indispensable y hasta salvador en un país, víctima desde hace muchos años de las ambiciones personales y de demasías que han acarreado la deplorable turbación que hoy se advierte en las ideas y aspiraciones generales.

## LOS COMISIONADOS DE PUERTO-RICO.

El art. 7.º del real decreto que en 25 de Noviembre último autorizaba al ministro de Ultramar para abrir una información sobre las leyes especiales que mas convengan al estado actual de Cuba y Puerto-Rico, prescribe que ambas Antillas sean representadas en la Junta por 22 comisionados; 16 por la mayor y 6 por la menor de estas islas.

Aunque en el decreto no se fijaba la época de elecciones, y por el contrario, se anunciaba que para que se verificasen, irían las instrucciones convenientes, sin duda por haberlas recibido secretamente, el capitán general de Puerto-Rico mandó que los ayuntamientos procedieran á la elección de sus representantes, y de tal manera se hizo y con tal rapidez que, como dice un corresponsal fidedigno de la *Revista Hispano-americana*, solo cuarenta y ocho horas mediaron entre la órden y su cumplimiento, por lo que respecta á San Juan, la capital de la isla; y con tal precipitación por los otros cuatro ayuntamientos, que desde mediados de Enero conocíamos el

resultado de las elecciones en Arecibo y Mayagüez, ignorando el que habían tenido las de San German y Ponce, por haberse procedido en la primera villa á segundas elecciones, y acaso por ser más pausados los electores de la segunda.

A muchos hemos oído expresar su extrañeza por la reforma discrecional que, en el modo de elegir, introdujo el Sr. Marchessi, pues no refiriéndose el decreto á otros electores que á los concejales de los ayuntamientos, el capitán general dispuso que á estos se uniera igual número de mayores contribuyentes.

Ignoramos por completo si esta medida fué puramente discrecional, ó si en las instrucciones reservadas que debió recibir se le daba esta facultad: sea lo que quiera, nosotros celebramos esta reforma que, dilatando la esfera de los electores, ha hecho más autorizada la elección: en efecto, á mayor número de electores mejor representación por los elegidos del deseo general. Pero supongamos que en vez de ser esta razón científica la que moviera al gobernador de Puerto-Rico, fuera otra, suspicaz y restrictiva: supongamos, como pudiera creerse (lo cual no quiere decir que nosotros lo creamos) la causa determinante de esa trasgresión del sentido liberal del real decreto hubiera sido el deseo de perturbar las elecciones, uniendo á los electores naturales otros escogidos *ad hoc* que inclinaran los sufragios no hacia los designados por la opinión, si á los candidatos del Gobierno; si éste ha sido vencido, claro es que las ideas triunfantes, no solo animan á la pluralidad de los puertorriqueños sino también á los que, por su posición y su riqueza son, como los mayores contribuyentes, inclinados al quietismo, al *statu quo* en que prosperan.

En la capital de la isla, en donde por la presencia de la primera autoridad la presión era abrumadora, han triunfado sin embargo los Sres. Acosta y Valdés Linares, partidarios de la reforma, liberales ambos.

Así, pues, si el general Marchessi unió los mayores contribuyentes á los ayuntamientos con el designio, que no queremos atribuirle, de inclinar la elección del lado del Gobierno, prueba decisiva para éste y para el de la firmeza de ideas de los gobernados debe ser la independencia de los electores. Imaginemos mas: imaginemos que estos quisieran obedecer los deseos de la autoridad, y olvidándolo todo por tenerle propicio, olvidaran los deberes que contraían con su país y el libre ejercicio de su derecho delicado: si aun con estas reprensibles disposiciones han representado la opinión pública, ¿qué quiere decir esto sino que la opinión era tan poderosa y tan poderosamente la cohibía que, aun á su pesar, han tenido que obedecerla?

Siendo más suspicaces todavía y dando por evidente la hipotética coacción que quiso ejercer la autoridad sobre los electores, todos estos han dado una prueba terminante de que saben usar de sus derechos, puesto que sus votos han sido libres, y la designación de su representante ha concordado con la opinión general, elector infalible á quien deben acatar y á quien acatan los electores de los pueblos libres.

De lo que acabamos de escribir, se desprenden las alabanzas que gozosamente tributamos al ayuntamiento de la capital y á las personas que lo han acompañado en la delicada elección de comisionados.

Aun dadas por exactas las suposiciones que hemos presentado para juzgar del carácter que tenía la resolución tomada por el señor Marchessi de añadir más electores á los designados por el decreto de 25 de Noviembre, se lo agradeceríamos, porque sus efectos han probado lo general y arraigado de la idea reformista en Puerto-Rico: no dando á esa resolución otro carácter que el hipotético que le hemos asignado, y recordando que el señor Marchessi acababa de llegar á la isla, procediendo con la justicia que nos guía en todo; debemos elogiar la medida á que venimos refiriéndonos y estimular con nuestros elogios los nobles deseos que en ella se revelan.

Si el corregidor de San German hubiera imitado á los que en esta ocasión, solemnemente para Puerto-Rico, han procedido bien, tendríamos que aplaudirlos, en vez de la severa protesta con que rechazamos su conducta. Segun se nos ha asegurado, este señor creyó que su posición en el ayuntamiento que preside le daba atribuciones superiores á los concejales, y para decidir de la primera elección en que hubo empate, se atribuyó voto doble, votó doblemente, decidió la votación por el candidato de su gusto, y hubiera éste prevalecido á no haberse procedido á segunda elección, no por respeto á la legalidad y la opinión, sino porque el candidato triunfante había sido elegido también en San Juan.

Aun cuando es posible que un corregidor civil hubiera imitado al militar de que nos ocupamos, volvémos á recordar al Sr. Canoas del Castillo la necesidad de que haga cumplir en Puerto-Rico el precepto legal, que se opone á que los oficiales del ejército formen parte de los municipios.

No todos los periódicos opinan de la misma manera respecto á estas elecciones, pues hemos leído en nuestro colega *La Reforma* apreciaciones poco favorables á los elegidos.

Este periódico lamenta que los electores se hayan fijado en la capacidad intelectual, no en la riqueza; y la poderosa razón de su disgusto depende de que los tres comisionados

## FOLLETIN.

### TEATROS.

«El abogado de pobres» comedia de D. Manuel Bretón de los Herreros.—«Revista del año 65» por Gutiérrez de Alba.

En el teatro de la plazuela del Rey podrán ver al joven abogado de pobres D. Ramiro N. enterándose de la manera más cómica que se puede imaginar de los antecedentes criminales que expone la dolorida Catuja, cuya fragilidad ocasionó el más triste desluz que registran los anales de la conducción femenina: de este desluz nació el infantil cuerpo del doloje, muerta en flor, y este incidente dió margen á un litigio: hé aquí que la ex-doncella de labor se presenta á reclamar su derecho, y cargada con las expresivas cartas del perjurio señorito, relata entre lágrimas y suspiros la historia de su debilidad, sin omitir las falaces promesas del traidor, la resistencia que le opuso y la necesidad y pobreza en que se encuentra, arrojada de la ilustre casa donde su honor, después de correr más peligros que Ulises en su viaje, naufragó lastimosamente. ¡Infeliz Catuja!

Pero no anticipemos los sucesos. Confesemos antes que nada que la festiva musa del autor de *Marcela de El Pelo de la dehesa*, de *El tercero en discordia*, de *A Madrid me vuelvo*, de *El que dirán*, no envejece nunca, sesenta y tres años de existencia, cuarenta años de carrera literaria no han tenido poder suficiente para quitar á esta musa su ligereza encantadora, su sencillez abundante; para entibiar su humor deliado, para devirtir su chiste ático, su culta é ingeniosa bachillería.

Hay musas que viven siempre jóvenes, siempre risueñas, siempre fecundas: al través de las contrariedades de una vida conservan su pureza: al través de las desorganizaciones sociales conservan su fé: al través del pessimismo, hoy en boga, conservan su alegría: la musa de D. Manuel Bretón de los Herreros tiene cier-

to candor mezclado de juicio, cierta precocidad infantil unida á un maduro exámen: sus inspiraciones son siempre bellas, siempre risueñas; tanta vida no ha producido en ellas ni un momento de hastío: el espectáculo de nuestras sociedades no arroja sobre ellas la sombra del excepticismo. Saludemos á esta musa divina y feliz que una vez más nos aparece revoloteando, y viene á acariciarnos y á disipar nuestra tristeza.

Hecha esta salvedad, entremos en casa de Carolina: su padre se retira á la vida privada, que es la manía menos peligrosa de los ministros de hoy: los negocios de Estado le han vuelto loco y quiere bugar en su hogar placeres sencillos: quiere entregarse al amor de su única hija, y piensa como buen padre en el porvenir de la jóven. Tres amantes andan en danza, mejor dicho, dos andan en danza, porque su primo, que es el que ella prefiere, es un infeliz abogado de pobres, y llevado de un exagerado sentimiento de delicadeza, ni se declara á su prima, ni piensa casarse con ella, temiendo que los mal intencionados acahquen á ambición el afecto más puro y más desinteresado que jamás ha cabido en el corazón de un doctorado á claustro pleno.

Los otros son dos entes insostenibles: el uno es hombre público (fatal publicidad!) y aspira á la mano de Carolina por emparentar con un ministro: pretende la plenipotencia de Londres ó la de Berlín (una bicoca) y quiere vengarse del desden de la jóven esgrimiendo su pluma envenenada contra el ministro caído. El otro pretendiente es menos perverso y más ridículo: aventaja á su competidor en simpleza pero le cede en fatuidad y petulancia: es un mentecato rematado que no hace ni dice cosa que tenga visos de acertada: confunde sus ojos con sus gafas y hace de su corazón un dije de gran valor que no todas las mujeres son dignas de poseer.

El primero de estos personajes es derrotado muy pronto: el segundo más tenaz, mas alelado y mas imbecil insiste en casarse con Carolina hasta que la infeliz Catuja, de quien hablamos al comenzar esta revista,

viene á impedir con sus derechos de esposa en ciernes y sus documentos de seducción justificada el matrimonio de aquel ente infeliz. La ex-doncella cuenta sus cuitas á Ramiro, y éste que no quiere que su prima tenga por marido á aquel orangutan, expone claramente la imposibilidad del enlace, abogando por la Dido abandonada. Esta aparece en la escena y encarándose con su seductor le apostrofa en términos duros, le amenaza con publicar sus cartas y le hace salir renegando de la casa, librando así á aquella familia de tan impertinente mosco.

Carolina y Ramiro se encuentran frente á frente: la jóven procura sacar con pudor el secreto de su pasión al abogado de pobres, que se obstina en guardarlo con esa tenacidad que en la gente de curia es una arma poderosa: el delicado jóven discute acaloradamente con la enamorada doncella, hasta que el padre atraído por el rumor de la disputa viene á intervenir en la cuestión, se entera de que su hija está prendada del leguleyo, comprende la honradez de éste, y los casa.

El plan no puede ser más sencillo: la acción es lenta y natural, los caracteres precisos, perfectamente determinados, resplandecientes de calor y verdad, la verificación espontánea, fácil... de Bretón en fin. Los octosílabos de este fecundo escritor no parecen producidos en virtud de su actividad; parece que se los encuentra heches, que se los dice al oído, á manera que escribe, el genio misterioso de los consonantes. Ni un verso duro, ni una rima defectuosa; su imaginación al concebirlos pasa á abarcar de una ojeada todo el diálogo, toda la escena, todo el acto. Su pluma al escribirlos no tropieza jamás.

¡Y qué bien los recita la eminente Matilde Diez! ¡Con cuánta perfección caracteriza el delicado papel de Carolina! No pierde un detalle, ni olvida la situación, ni se distrae de la actitud que le es propia.

También los hermanos Catalina estuvieron muy acertados, lo mismo que la Zapatero, Otrá y Casañó. Mientras el cura bendice al jurisperito y á la hija del ex-ministro, la procelosa historia del año 65 se nos presenta cómicamente adreçada en la *Revista* de un

muerto. ¡El año 65! El infausto año de los pitos de la noche de San Daniel, del cólera y de los cambios de casaca. Magnífica tela para cortar un vestido al estufado siglo XIX, envejecido con sus progresos, su vapor, su electricidad, sus monitores, sus Armistrooms, su fotografía y sus cocinas económicas.

¡Sobervio asunto, sin duda! ¿Lo ha explotado el señor Alba como merece? Veámoslo.

Presentémosnos á Saturno. Mario le refiere las cuitas del año difunto: la Justicia, la Verdad y la Vergüenza echan sobre el misero mortal la culpa de cuantas desgracias pasan en la tierra, y cada una de estas tres respetables señoras diserta largamente sobre sus propios méritos y sobre la falsedad, el descaro y la perfidia de nuestra perversa raza.

Después de este prólogo mitológico-alusivo varia la decoración y nos encontramos en plena serenata, en pleno 40 de Abril: respiramos el aire balsamado de aquella memorable noche, que principió con punta de serena y concluyó con ribetes de algema. Silban los estudiantes y la policía los dispersa.

Acto continuo, una turba de políticos aparece en escena; el color de sus casacas indica la cofradía á que pertenecen; mas no tardan en uniformarse todos, adoptando como mas saludable é higiénico el color de los que la veleidosa Fortuna ha escogido para menear la sartén de la cosa pública.

Enseguida viene como de molde el reconocimiento y las protestas; una cohorte nea invade la escena entonando una lúgubre marcha, mientras la Zapatero, disfrazada de imberbe sacristan, de teólogo gacillero, arenga á la falange enemiga del reconocimiento. Tras este viene el cólera representado en un bárbaro indio, cuyo carácter no interpreta del todo mal el Sr. Muñoz, y tras el cólera viene el mas oportuno y chistoso episodio de la revista. Este episodio es aquel en que se ponen en ridículo los sueños de color de rosa que embriagan los sentidos de todos los señadores de ideales económicos y administrativos. Hay hombres que, mirando al horizonte político, lo ven iluminado por rosados y vaporosos albos que hacen presagiar luengos

años de ventura. El Sr. Alba ha personificado en *el visio nario* estos horizontes resplandecientes, estos sueños de color de rosa. Catalina aparece en escena como si hubiera sufrido un baño en los talleres del *finis quimico*, y después de exponer los más originales y rosados proyectos que cabeza de hacendista ha podido imaginar, se marcha á realizarlos seguido de los suyos.

Finalmente, el siglo XIX aparece cuando menos se le espera, y nos pronuncia un enorme discurso en que no habla mas que de su persona, de sus méritos y de nuestras liviandades. Esta disertación nos parece pesada é inoportuna, y creemos que el Sr. Alba hubiera tenido más acierto suprimirla ó acortándola mucho.

En conjunto la *Revista del 65*, aunque sin las formas ni condiciones necesarias para ser considerada como obra dramática, llena su objeto, que es el de entretener una hora al auditorio. Estas obras de circunstancias no pueden aspirar mas que á un aplauso transitorio, tributado mas bien que á la obra á la parte cómica que en sí tienen los asuntos que le sirven de base.

En general la obra del Sr. Alba está escrita con ingenio, con soltura y facilidad.

Los críticos severos dicen que no es otra cosa que una gacetiilla; pero esto no impide que encierre algunas escenas bastante cómicas y diálogos llenos de picaresca gracia y de discreta malignidad. *Le non se fait rien á la chose.*

Los demás teatros no ofrecen nada de nuevo. *La Carcajada*, eje cutada en el Príncipe por Valero de un modo admirable, atrae una numerosa concurrencia al corral de la Pasiaga. Es verdad que, aunque la dicha comedia no tiene nada de nuevo, es tal la perfección con que la interpreta el mejor de nuestros actores trágicos, que no se cansa el público de asistir á ella, á pesar de la impresión dolorosa que produce.

Con esto y con *desear felices conestolendas á nuestros amables lectores*, concluimos por hoy.

B. PEREZ GALDÓS.

son, en su mayor parte, licenciados en derecho.

Confiando en que lo que tenemos que decir de los representantes de los ayuntamientos convencerá a nuestro estimable colega de error en que ha caído ó le han hecho caer rumores ó noticias, contentémonos con preguntarle: ¿qué es lo que se va a averiguar en la Junta informadora? ¿No es las leyes especiales mas adecuadas al estado de aquellos pueblos?

Pues para informar sobre este punto tan difícil, preciso es tener conocimientos superiores á los que poseen los señores hacendados, harlo entregados á la dirección de sus haciendas para poder estudiar fructuosamente las complejas cuestiones de política, administración, derecho, etc., sobre que tendrían que informar.

Ahora véase si hay razón ni aun en asegurar que ninguno de los señores comisionados es propietario y hacendado. El Sr. D. Segundo Ruiz, elegido por el ayuntamiento de Mayagüez, joven de extraordinaria entereza de carácter, de sumasolidez de pensamiento, abogado notable, es además propietario de una finca rústica, cuyos trabajos sigue con cuidado, y cuya dirección le da el conocimiento que necesita para juzgar de la esclavitud y otras cuestiones sociales que con ella y el cultivo de la tierra se mezclan en las Antillas.

El Sr. Zeno también es un rico propietario de Arecibo.

El Sr. Becerra, de Ponce.

El Sr. Quiñones, de San German.

De los únicos de quienes no podemos asegurarlos es de los estimabilísimos Sres. Valdés, Linares y Acosta, orador elocuente, licenciado en ciencias, comentarista de la historia de Puerto-Rico éste, notabilísimo abogado de aquel.

Las tímidas protestas que estas elecciones han suscitado aquí no son, pues, hijas de otra razón que la política; se ha visto que ha triunfado el elemento reformista, y los anti-reformistas hacen bien en quejarse.

Esperamos que no será esta la última queja.

Esta es la razón de nuestro contento, y esta la causa del placer con que hemos sabido el nombre de los comisionados de Puerto-Rico.

Ayer se leyeron en el Congreso los presupuestos del Estado para el próximo año económico. De ellos resultan los siguientes datos:

El déficit que resulta del año anterior es de 215 millones en el ordinario y 354 en el extraordinario. Las bajas en el presupuesto del próximo año son de 180 millones, procedentes en el ordinario de la pensión al infante D. Francisco, economías en la presidencia del Consejo, supresión de fuerza del ejército, material de buques y arsenales, y otros gastos suprimidos en el ordinario del Estado.

El ministro anuncia en la memoria que debe considerarse ultimada la desamortización; sus recursos son:

1.600 millones, importe de pagarés existentes en 31 de Diciembre de 1865;

23.354.000, importe de la subasta de bienes enajenados pendientes de adjudicación;

1.331 millones valor en tasación de lo que resta por vender;

1.065 millones 80 por 100 del aumento que tendrán esos bienes en la subasta;

387 millones de los bienes que se ha de incantar el Estado;

750 millones de la parte de bienes del patrimonio real.

Total, 4.787 millones de reales. Aunque se deduzca de esto mil y pico de millones entregados al Banco, y los mil cien millones que se han de entregar á la Caja de Depósitos por el nuevo proyecto, quedan 2.670 millones.

El miércoles empezará en el Congreso la discusión del mensaje.

Viremos quién pone la ceniza á quién.

Ayer quedó aprobado en votación nominal, en la Cámara vitalicia, después de varias rectificaciones y de unas breves palabras de la comisión de mensaje, el dictamen de esta.

La votación dió por resultado 109 votos contra 47.

Con este motivo hace notar La Polítrica que, desde la votación de la enmienda sobre la cuestión de Italia ha aumentado en 9 el número de los ministeriales, y disminuido en 16 el de los opositoristas.

Sigamos.

Una negrita de 14 á 15 años, para manejar niños, se solicita: calle de San Nicolás, núm. 86.

Por necesitarse diuero, se vende una negra de las mejores cualidades, cocinera, lavandera, planchadora y costurera, de toda confianza, muy fiel y humilde, sana y sin tacha, en 950 ps. fs.: impondrán en la casa núm. 64, calle de la Habana.

«Muy fiel y humilde.» Preciosas cualidades para cumplir su misión de «mártir.»

En un periódico de Puerto-Rico encontramos este anuncio, á manera de racimo:

BUENA OCASIÓN.

En el segundo piso de la casa núm. 61 de la calle de San Francisco, se venden los esclavos siguientes:

Una mulata de 18 años de edad, recién venida del

campo, sin vicios, capataz resabio y muy dócil, pro-pia para el servicio íntimo de una familia: en 500 pesos fuertes.

Otra de 30 años, buena cocinera, sana y sin vicios: cohabitada en 500 ps. f.

Otra de 35 á 40 años, lavandera y cocinera, sana, sin vicios y de buenas costumbres, cohabitada en 400 ps. f.

Un negro «cristino», criollo, de 16 años, «sano muy listo» y entendido en el servicio doméstico y en el arte de aprender las labores del campo, en 500 ps. f. fuertes.

Cuando leemos que el esclavo no tiene «resabios», nos parece que se trata de un «caballo.»

Volvemos á «El Siglo», y nos encontramos el siguiente «pasquin.»

ESCLAVOS PROFUGOS.

El día 17 de Noviembre del presente año ha fugado de la casa calle de los Oficios, núm. 72, el negro Apolonia, criollo, como de 45 años de edad; es de oficio cocinero, repostero, caladero, zapatero y despallador de tabacos, de estatura alta, es medio caivo, tiene un «dobanillo en la lado izquierdo del cuello, le falta un diente en la encía superior, fué comprado á D. Victoriano Pagés, y dijo haber estado colocado de cocinero en casa de Ferrer: al que le entregó ó de razón cierta de su paradero se le gratificará con 34 ps. fs.

Suplicamos á nuestros lectores que adviertan lo que nosotros desgraciadamente hemos tenido ocasión de saber: en la filiación de los «esclavos profugos», casi siempre se encuentra que la víctima tiene «cicatrices» ó le falta cuando menos «un diente»: soldados del trabajo y teniendo por enemigos á sus amos, son las «honrosas heridas» de su profesión...

La negra Rosario, criolla, conocida por La Gongga, ha desaparecido de la casa de su amo, calle de Crespo, número 68; es de 13 años de edad; alta, ojos grandes, el labio inferior grueso, vestida de percal morado: se hace responsable á daños y perjuicios á quien la ocultare.

La negra Teresa, negra, como de 18 á 20 años de edad, estatura regular y con una «cicatriz en un carrillo», al fugarse de la casa de su amo lo hizo «con un grillo en un pié del que pisa una cadenita delgada, y vástula tónica de listado de colores azules, manita y pañuelo atado á la cintura», gratificará con una onza de oro á quien de razón cierta, haciendo responsable al que le proporcione abrigo: Galiano, núm. 35.

La infeliz pringá «tiene también su cicatriz», y además su «amo», asumiendo todos los poderes de un «alto tribunal» de justicia, «la tenía con un grillo en un pié del que pendía una cadenita delgada...» Nuestra legislación, «respetando el sexo», no carga de hierros á la mujer por criminal que sea, y con escándalo vemos que cualquier «tirano» en las Antillas hace esa infame ofensa á la mujer. ¿Qué hacen los tribunales de Cuba, que al ver ese anuncio no castigan á ese «monstruo» que desde luego lo consideramos mas merecedor del grillete y «la cadenita» que á su pobre esclava? ¡Cadenita! cualquiera creera que se trata de un «dije...» ¡Qué sarcasmo!

Ha fugado de la casa de su amo, calle de Ríca, número 23, el negro Martín Escoto y Peñalver, criollo, como de cuarenta y cinco años de edad, alto, delgado, comerciante principalmente y también caladero: es ciego de un ojo que tiene blanco á consecuencia de una nube que le cubre toda la pupila, y es algo hoyos de viruelas. En la misma casa se gratificará al que lo presente y se harán cargos al que lo oculte.

Es «ciego de un ojo.» Probablemente consecuencia de alguna caricia del «amo»; pero este nos diría «que para ver sus miserias le hasta al esclavo con un ojo»: tiene razón.

Hé aquí un anuncio que dice mucho, y que se repite con tanta frecuencia, que nos servirá de ténis para algunas reflexiones en nuestro próximo número.

ESCLAVOS PROFUGOS.

El 25 de Octubre han fugado de la casa número 812, calle de Daoiz, dos asiáticos contratados con don Antonio Gutierrez, nombrados Chan Pac, (a) Ginés, de treinta años, y Chan Jung-cong (a) Judas, de veinte y ocho años. El Ginés es de estatura regular, y Judas es alto: los dos bastante trabajados: llevan por señas los dos camisetas de lana color azul y morado formando cuadros. La persona que los entregue en el hotel «El León de oro», será gratificada.

Y qué, ¿se reputan como esclavos á los llamados «colonos asiáticos»? Esclavos son por propia confesión de sus «patrones»: así los llaman ellos, y nosotros que atacamos la «esclavitud», no porque las víctimas sean de «piel negra», sino porque odiamos «la explotación del hombre por el hombre»; nosotros que queremos la emancipación de toda servidumbre, probaremos que la condición del «asiático» en Cuba es casi igual á la del esclavo.

Por último, y hasta por hoy, EL FOMENTO DE PUERTO-RICO publica el siguiente aviso:

BROMELIUM.

El mejor resolutivo y retribuyente de cuantos se han conuido.

SIRVE PARA LA CURAR

las úlceras por crónicas que se ven, «especialmente á los negros.»

Las mataduras y los pasmarotes de los animales, con especialidad á los caballos.

Resuelve los úlceras, los panadizos, et., et.

Y qué, volvemos á preguntar: Las «úlceras de los negros» se diferencian de las «úlceras de los blancos»? Es que el medicamento sirve lo mismo para las «úlceras de los negros» que para los «pasmarotes de los animales, con especialidad de los caballos?»

«Por qué no dijo el farmacéutico que su «mejunje» era el mejor específico para curar las «mataduras» á las «bestias de carga, incluso los negros?» Si se hubiese expresado así, lo habría dicho mas claro y con mas brevedad. ¡Pobre humanidad!

Segun parece, y vna de nombramientos, han sido nombrados:

Capitan general de Navarra, el general Mendinueta.

De Valladolid, el general Martínez.

De Birgos, el general Orozco.

Y de Extremadura, el general Sr. Serrano del Castillo.

Estos nombramientos aparecerán en breve en el periódico oficial.

El Sr. D. Severiano Arias ha sido nombrado secretario de la dirección general de Propiedades.

Dícese que han sido promovidos á mariscales de campo los brigadieres Sres. Aguilón, Caballero de Roda, Sanz y Vera.

Ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina el general Sr. Zapatero.

El señor Monturiol, inventor y constructor del «dctimo», ha creído una manifestación dando explicaciones acerca de sus trabajos, y haciendo un juramento al sentimiento público para que no se le atribuya el invento, cuyas dificultades reconoce, así como confiesa que el retardó en el éxito desahucado á todos; pero él conserva entera su fe, aunque se muestra desalentado también por la falta de recursos.

Ayer á las nueve de la mañana se reunió en la sala de vistas de la cárcel de Villa el consejo de guerra para juzgar al reo Esteban Navarro, habiendo pasado á conferenciar con el procesado su defensor, Interin se daba lectura á la causa.

El consejo ha pronunciado su fallo, por el que se condena á Esteban Navarro á sufrir la pena de muerte en garrote; debiendo tener lugar la ejecución el jueves próximo, para lo cual el miércoles á las doce de la noche se puso en capilla el reo.

¡Dios se apiade del alma de Esteban Navarro!

Por uno de los proyectos presentados ayer tarde á las Cortes, se señala la pensión de veinticuatro mil reales á los hijos del infante D. Francisco, D. Enrique, doña Isabel, doña Luisa y doña Josefa, y 120.000 rs. á doña Cristina y doña Amalia.

Parece que el cardenal Antonelli ha expedido una nota al nuncio de Su Santidad en Viena, relativa al incidente surgido entre el Santo Padre y el baron de Meyendorff. El ministro de Negocios extranjeros del gabinete de Viena ha transmitido la nota del cardenal al nuncio de Viena, pero hasta ahora no hay ninguna respuesta; mas parece que no se han interrumpido las relaciones diplomáticas, atendido á que el baron de Meyendorff es recibido todas las semanas por el cardenal desde el incidente del 29 de Diciembre.

Un corresponsal de La Europa en Viena anuncia á este periódico la formación de una sociedad con el objeto de unir el mar Negro con el Báltico. A primera vista el proyecto parece gigantesco; pero estudiando el mapa se ve que por medio de sus rios tributarios de los dos mares se encuentran casi en comunicación. De la parte del Báltico no hay mas que canalizar el Oder, en dirección de su curso, y por la parte del mar Negro hacer lo mismo con el March, afluente del Danubio.

Dicen de Roma con fecha 1.º del actual, que las negociaciones relativas al empréstito que el gobierno pontificio queria contraer con la casa Erlanger se hallan á punto de romperse. Al menos es lo que se rumora que corre hace algunos dias; añádesse también que el casa Erlanger quiso obtener del gobierno italiano á del comité romano una garantía cualquiera, que le fué rotundamente negado.

Sea lo que quiera, no deja de notarse que la casa Erlanger se concilia por haber tratado de ensayar con preferencia últimamente negocios algun tanto sospechosos. Advirtiéndose, dice el periódico que da la noticia, que no es la expresión suya, tales como el empréstito de los Estados del Sur y el Tunecino.

VALENCIA. La sociedad de Amigos del país de la ciudad del Cid se ocupó hace pocas noches del proyecto de exposición á las Cortes contra la contribución de consumos. En esta exposición, según asegura su colega local se compendian magistralmente los graves inconvenientes del impuesto de consumos, se pide su desaparición, se reclaman las economías en los gastos públicos que han de hacerse posible, y en la prevision de que aun resulte déficit por la falta de dicho recurso, se propone para cubrirle, en la parte que afecta al Tesoro público, una contribución sobre los valores mobiliarios y un descuento en los sueldos de los empleados de las provincias y los municipios, varios arbitrios.

CADIZ. El periódico progresista titulado El Eco de Cádiz, que se publica en esta población, se queja de estar siendo objeto de una persecución infatigable por parte de las autoridades bajo cuya vigilancia se halla la prensa, sin que le sea posible saber ni aun cuáles son los escritos que diariamente motivan los registros y secuestros en las oficinas.

Hé aquí los términos en que al apreciable colega referiremos algunos de sus quejas:

«La diligencia del secuestro nos deja completamente á oscuras respecto á la causa que lo motiva.

«Es decir, que á estas horas, ignoramos cuáles sean los artículos, párrafos ó palabras, que han incomodado al señor fiscal de imprenta, al señor gobernador ó á la autoridad que haya provocado los procedimientos.

«Por no saber, ni aun conocemos al autor de la denuncia.

«Lo cierto que el mes de Diciembre se despidió de nosotros con una denuncia, dos autos de prisión y doce mil reales de fianza.

«El mes de Enero nos saluda y despide con otra denuncia y declaraciones.

«Y el mes de Febrero entra cumplimentándonos con otra denuncia, otro secuestro y otras declaraciones.

«Sentimos mucho estas persecuciones, que ya comprenden nuestro colega que no es él solo en sufrirlos, y los cuales tiene siquiera el derecho de poder preferirlos.

«No hay, pues, razón para decir que con el reconocimiento se puede mirar mejor por ese poder temporal, toda vez que, además de estas consideraciones, con ese acto nos hemos privado de poder entrar en ciertas negociaciones que antes teníamos completa libertad de entablar.

«La prudencia, y aun hasta la dignidad, aconsejales, aun en el caso de que el Gobierno estuviese completamente decidido á reconocer el reino de Italia, proceder de otra manera entrando en las negociaciones convencionales, sin que se hubiera dado el caso de que á la indicación del señor ministro de Estado, respecto á tomar por base el tratado de 15 de Setiembre, se le contestase que era un convenio particular entre la Francia y la Italia, del que no se podía partir, y así cuando la Francia misma nos había invitado á adherirnos á ese convenio y cuando es sabido que el día que la Francia dijera á la Italia que era preciso seguir uno ú otro camino, esta no tendría mas remedio que entrar en él y dar los gracias encina.

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

los hombres políticos, y de la cual se habia producido en el país un triste escepticismo. Después de haber tratado de la política interior, iba á pasar naturalmente á la exterior, y en ella á apreciar la conducta del Gobierno en la cuestión del reconocimiento de Italia.

Voy á tratar, pues, esta cuestión, que es de suyo gravísima; pero antes debo exponer algunas ideas respecto á otros puntos íntimamente relacionados con la política abstracta de este Gabinete.

El señor ministro de la Gobernación, contestando al señor marqués de Miraflores al rechazar la aserción de que la unión liberal en esta segunda época habia sido revolucionaria, decía respecto á la cuestión de enseñanza, que la instrucción pública apenas sirve para nada, y que es muy limitada su influencia en la dirección de las ideas y sentimientos que dirigen las sociedades modernas al lado de la tribuna, de la prensa, de las conversaciones domésticas, y las que tienen lugar en los círculos y reuniones, y que no vale la pena de disputar con tanta pasión sobre ello.

No pudo menos de sorprenderme esta opinión de S. S., que no he visto emitida en ningún país de Europa, pues á adoptarse, la primera consecuencia seria que en el orden económico, las naciones debían ahorrase cuanto gastan en la instrucción pública, y la segunda, que bajo el punto de vista político y moral, habríamos venido á parar á una verdadera anarquía.

Pero la venida de S. S. no es exacta, y lo demuestra así lo que sobre este punto se hace por todos los gobiernos de Europa; y, efectivamente, hace unos treinta años que uno de esos espíritus investigadores que en todo pretenden encontrar lo que llaman la verdad pura, desentendiéndose de la verdad práctica, publicó un libro famoso que produjo grande escándalo: era catadrático, y el gobierno del país en que se encontraba la universidad donde él explicaba, no obstante que era un hombre ilustre por su talento é instrucción, le destituyó, y esto tuvo lugar en un país en que no dominaban los sentimientos favorables al catolicismo, y que por otra parte, es de los mas antiguos en la aplicación de la libertad política, y en punto á libertad religiosa, se llega hasta subvenir al culto católico, protestante é israelita.

Y no se concibe, señores, de otra manera el por qué se ha dado tanta importancia á esta cuestión desde la mas remota antigüedad, á no suponer que todas las civilizaciones se han equivocado, y que solo, cierta su senoría.

Si pasamos á la cuestión de la prensa, veremos que la misma falta de una convicción profunda acerca de la conveniencia que hay para el Estado en dirigir la opinión por medio de la instrucción pública; aqueja á su senoría en lo relativo á la imprenta. Yo no voy á presentar un cuadro energético de lo que ha sido cierta parte de la prensa en determinadas épocas, y lo único que deseo saber es si cree al señor ministro de la Gobernación que esa actividad de la prensa era indiferente para la seguridad del país, y si no habia un medio efectivo de poner freno á esa licencia. Yo debo decir que hubiera ido hasta el extremo, dentro de la ley, para conseguir ese objeto, y si esto no hubiera bastado, hubiera acudido á otros medios, sin salir ostensiblemente de la ley; y con este motivo recordará un hecho que hace al caso. Hace tiempo que se publicó un periódico, en el que se atrevía á la fama y á la honra de una persona particular, el cual dejó de salir porque se encontró el modo de lograr este resultado sin acudir á las leyes y sin producir escándalos.

La conducta del Gobierno ha hecho creer á muchos que no tenia valor para romper con el espíritu revolucionario, llevándole en la política exterior, y sobre todo en la gran cuestión que tanto se ha debatido, á adoptar la solución menos conveniente en mi concepto.

Voy ahora á tratar de esta cuestión, y á examinar por qué el actual gabinete ha querido hacer ese reconocimiento con tanta prisa, y qué interés exigian que se obrara así, y para esto no me ocuparé en tratarla bajo el punto de vista religioso, para el que no soy competente, sino bajo el punto de vista político.

Decía el Sr. Llorente que en lo que habia peligro era en no reconocer, y bueno seria saber qué interés eran los que nos llevaban á hacer ese reconocimiento. ¿Eran intereses económicos? Yo demostraré que no.

Nos citaba S. S. la Baviera, como país católico que habia reconocido el reino italiano porque tenia necesidad de celebrar un tratado de comercio; pero en primer lugar, en ese país, al lado del elemento católico, está el protestante y aun el israelita, de modo que han podido preocuparse mucho menos, respecto á la cuestión religiosa, que nosotros, que pertenecemos á una nación esencialmente católica. Además, la Baviera forma parte del Zollverein, en el que, para llevar á cabo una medida, se necesita la unanimidad completa y se hacia indispensable ese reconocimiento de la Baviera, porque era preciso para llevar á cabo la convención que es tan natural entre países cuyos productos agrícolas é industriales son semejantes, circunstancias que no concurren en nosotros, pues nuestras relaciones comerciales con Italia no ejercen ninguna influencia en el fomento de nuestra producción, toda vez que los productos de Italia y los nuestros son muy semejantes, y pocas las transacciones que pueden tener lugar entre uno y otro país, como lo prueba el tratado de comercio que se celebró hace diez años con el reino de las Dos Sicilias, cuyos resultados pueden decirse que fueron nulos. No son, pues, las razones económicas las que pueden juzgar la conducta del gobierno en este punto.

Nada, pues, tiene de extraño que haya obrado en esta cuestión de la manera que lo ha hecho, cuando la impulsaba á ello intereses de esa magnitud; pero nosotros no nos encontramos en este caso, porque no tenemos ni tenemos allí mas que un interés exclusivamente religioso, que nos obliga á tener muy mucho cuidado en la resolución de ese asunto de tanta gravedad; y no importa que se nos diga que con el reconocimiento puede quedar mas asegurado el poder temporal del Papa, porque esto no es verdad, pues el medio de esa inmensa aglomeración de fuerzas que van á constituir los Estados modernos, no puede decirse que está bien asegurado el poder temporal del Papa, cuyo territorio ha quedado reducido á muy corta extensión, y en el que con mucha dificultad puede satisfacerse un presupuesto de 100 millones de reales para cubrir los gastos, que ascienden á 200, sin que tenga otra cantidad que agregar á los 100 millones de ingresos mas que 30 millones de reales de lo que se llama el dinero de San Pedro, de suerte que, á seguir así, no se comprende cómo puede decirse que se asegura el poder temporal del Papa.

No hay, pues, razón para decir que con el reconocimiento se puede mirar mejor por ese poder temporal, toda vez que, además de estas consideraciones, con ese acto nos hemos privado de poder entrar en ciertas negociaciones que antes teníamos completa libertad de entablar.

La prudencia, y aun hasta la dignidad, aconsejales, aun en el caso de que el Gobierno estuviese completamente decidido á reconocer el reino de Italia, proceder de otra manera entrando en las negociaciones convencionales, sin que se hubiera dado el caso de que á la indicación del señor ministro de Estado, respecto á tomar por base el tratado de 15 de Setiembre, se le contestase que era un convenio particular entre la Francia y la Italia, del que no se podía partir, y así cuando la Francia misma nos había invitado á adherirnos á ese convenio y cuando es sabido que el día que la Francia dijera á la Italia que era preciso seguir uno ú otro camino, esta no tendría mas remedio que entrar en él y dar los gracias encina.

No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo el moral hemos quedado profundamente debilitados con esto y otros actos del actual Gabinete. Yo comprendería que ciertos hombres que creen que el catolicismo está en su ocaso hubieran seguido esa política; pero yo comprendo que se pueda adoptar de modo alguno por los que, como yo, creen que cualesquiera que sean los ataques que se le dirijan, ha de salir siempre con mas brillo y esplendor.»

«Pero deja-ó á un lado otras muchas razones de diferente índole, que podían aducirse, concluyo manifestando que no puedo menos de lamentar la política que ha seguido el gobierno, porque ve grandes faltas en las cuestiones materiales, en los intereses económicos, aun cuando al fin y al cabo estos no son mas que el instrumento de que se sirven los hombres de Estado para dirigir las riendas del gobierno, del mismo modo que las veo en las cuestiones morales é intelectuales, y especialmente en la que discutimos, que

«No es mas fuerte la razón que se da de nuestra entrada en los conciertos europeos, en donde podremos favorecer al Papa, pues bajo el aspecto material somos bastante débiles, y bajo



Table with lottery results for 'LOTERIA' and 'Lista de los números premiados en el sorteo verificado el día 10 de Febrero de 1866'. Columns include prize amounts and winning numbers.

LA PUBLICIDAD.

EMPRESA DE ANUNCIOS

PARA LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES. al Director de La Publicidad, Fuencarral, 12, 3. MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS ESTRANJEROS. D. Francisco M. Chávarri, 22, rue de l'Échiquier, PARIS.

PARA LOS PERIÓDICOS

REINO.

DEMOCRACIA.

NACION.

Esta Empresa además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condiccion de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalara los expendedores.

EL LEON. SEGUROS GENERALES CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Esta Compañía asegura, con las más ventajosas condiciones, las casas, mobiliario, almacenes, etc., etc.

EL LOGO DEL PALACIO REAL. Diálogos sobre todas las cosas y otras muchas más. POR F. CANTAGREL.

OBRAS DE D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO. EL FARO DE LOS ESCRITORIOS. Prontuario útilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeña y grande escala, á los secretarios municipales á los banqueros y los escribanos y á todas las demás personas empleadas en bufetes.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Obra útil á los propietarios que carecen de título escrito y los que, teniendo, no lo han inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre inscribir la posesion.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA. NO MAS CALVOS. Nuevo descubrimiento de la destilacion Clisac-Tristan, sola en Europa, y con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguo que sean las calvas.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS. BOQUES DE 100 TONELADAS. Cada quince dias.

NOVISIMO PRONTUARIO PARA EL USO DEL PAPEL SELLADO. Esta obra que forma un volumen de 92 páginas en 4.º que acaba de ver la luz pública, es muy útil á todas las clases de la sociedad. Su precio 4 rs.

LA SIN PAR. Año diez y ocho. Gran sociedad de aficionados y profesores de ambos sexos, de piano y canto.

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. Dedicadas á VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio cometido en la persona de su ama DONA VICENTA CALVA en la calle del Pinar, por D. FRANCISCO CORROSA Y LOPEZ.

DENTADURA COMPLETA. E. J. PAUQUET, dentista de S. A. R. el duque de Anhalt y de S. A. el Príncipe Maximiliano de Baviera.

DOS MIL Y OCHO TABLAS SENCILLISIMAS PARA TODA CLASE DE REPARTOS. Fueron publicadas á mediados de 1864 y van precedidas de un formulario de los de inguiebres con todas las aplicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlas con precision y exactitud.

ESPARZA Y JIMENEZ. GRAN REPERTORIO DE PARRAS Y BARRAS DE SAN LUIS.

REMEDIO INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS. Tintura de Arnica preparada segun la fórmula que usan los religiosos del Gran San Bernardo en los Alpes.

LOS PROGRESISTAS, LOS DEMOCRATAS Y LOS INDIVIDUALISTAS. POR ADOLFO JOARIZTI. SEGUNDA EDICION. Exponer la verdadera situacion de los partidos liberales; manifestar los efectos é investigar las causas de esta situacion; averiguar, si no lo que son, lo que deben ser estos partidos; analizar el principio de la soberanía de los legisladores que se le opone; determinar con precision lo que son el principal objeto de este opusculo, cuya reproduccion en las presentes circunstancias no carece de oportunidad.

LO MEJOR DE LO MEJOR. Gran repertorio de máximas, sentencias y pensamientos políticos, filosóficos y morales, seguido de un gran numero de ejemplos históricos sorprendentes. Su valor 7 rs.

Estudio especial de francés é inglés. — Caballero de Gracia, núm. 5 y 7, piso tercero izquierda, por un profesor acreditado que da lecciones de dichos idiomas dentro y fuera de casa, á diferentes horas del día y de la noche, á precios módicos y por un método fácil y breve.